

ministerio de la Gobernacion, encargando á los gobernadores civiles que hagan cumplir los preceptos de otra del año 1873, que, segun se desprende del contenido de la primera, era letra muerta como tantas otras disposiciones administrativas.

Se trata de los derechos que habrán de percibir los subdelegados de Medicina por presenciar el embalsamamiento de cadáveres y expedir la certificación correspondiente. Hasta ahora cada uno exigía lo que tenia por conveniente; de ordinario, 125 pesetas por el primer servicio y 25 por el segundo. Desde ahora, los subdelegados de Madrid y capitales de primer orden, no podrán reclamar más que 75 pesetas por presenciar el embalsamamiento y expedir la certificación que es su consecuencia; 50 los de capitales de segundo orden; 30 los de las demás poblaciones, y 10 por cada legua de distancia, si tuvieran que trasladarse del punto donde residan.

Otras reclamaciones que hay pendientes en el Real Consejo de Sanidad relativas á los derechos de los mismos subdelegados por presenciar las exhumaciones, y por los reconocimientos de los funcionarios que solicitan su jubilacion, quedarán resueltas pronto de un modo terminante.

Junta municipal de Sanidad. Esta Junta ha celebrado reunion para ocuparse de varios asuntos, y entre otros particulares acordó reglamentar la alimentacion del ganado vacuno, y estimó que para el mismo es conveniente la pulpa de remolacha, aprobando así el dictamen de la ponencia.

Fueron designados los señores D. José Navarro, D. Rafael Duarte y D. Cándido Peña, para proponer en union de la Junta provincial de Sanidad los medios que deban adoptarse si la gripe se desarrolla en Granada.

El Sr. Duarte informó respecto de la urbanizacion del solar de la Trinidad, y el señor Navarro acerca de la calle de Colon.

Escuelas vacantes. En virtud de lo dispuesto en el real decreto de 2 de noviembre de 1888 y reglamento para su ejecucion de 7 de diciembre del mismo año se sacan á concurso único las escuelas públicas de primera enseñanza que á continuacion se expresan, vacantes en esta provincia:

De niños.—La incompleta de Oñchar con la dotacion legal de 559 pesetas.

De id.—La id. de Tajarja con la dotacion legal de 500 pesetas anuales.

De id.—La id. de Gobernador, con la dotacion legal de 250 pesetas anuales.

Mixta.—La id. de Venta Micena (Orce) con la dotacion legal de 250 pesetas anuales.

Id.—La id. de Barrio Nuevo (Huéscar) con la dotacion legal de 250 pesetas anuales.

Id.—La id. de Canales (Véjar Sierra) con la dotacion legal de 192 50 pesetas anuales.

Las instancias y documentos oportunos se admitirán en la secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública, dentro del término de treinta dias, á partir desde ayer.

Navegacion. Vapores correos de la Compañia Transatlántica:

El *Isla de Luzon*, salió el viernes 15 de Barcelona para Valencia.

El *Santo Domingo*, salió el martes 12 de Manila para Singapore.

El temporal. En Málaga es violentísimo. La mar de leva que recalca en el puerto ha arrojado á las piedras de la cortina varias embarcaciones del tráfico interior y un falucho; éste y cinco botes se han salvado; tres perdidos totalmente, y 13 han resultado con averías.

No han ocurrido desgracias personales.

Noticias militares. En propuesta reglamentaria de ascensos han sido promovidos al empleo inmediato un teniente coronel, cuatro capitanes y cinco primeros tenientes de caballería; dos tenientes coroneles, un comandante, un capitán y tres primeros tenientes de Artillería, y un oficial primero y uno segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Donativo. El Sr. D. Antonio Torres Maraver ha enviado al alcalde de Orgiva 25 pesetas destinadas al socorro de las víctimas del hundimiento.

Las personas que deseen asociarse á esta obra humanitaria, pueden hacerlo ya por este conducto, ó dirigiéndose al diputado á Cortes por el distrito de Orgiva señor marqués de Alquibla.

Resolucion. Por el ministerio de Fomento, se ha resuelto que no tienen carácter oficial ni habilitan para el ejercicio de la profesion de dentista los diplomas expedidos por particulares ó centros privados de enseñanza, los cuales carecen de la facultad de conferir títulos de cirujano dentista ni de doctor en Cirugía dental.

Suscripcion. La suscripcion nacional para remediar las desgracias ocurridas por las inundaciones, accienden á 3.810.232 80 pesetas.

Vacantes. La Direccion general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la *Gaceta* del 17 la provision por concurso de las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios.

Idea digna de imitarse. Los vinitores de Tafalla, en vista de las dificultades que las nuevas tarifas francesas oponen á la introduccion de nuestros vinos en la vecina República, acaban de fundar una sociedad, denominada Vinícola Navarra, con objeto de abrir nuevos horizontes á nuestra produccion en los mercados de Inglaterra, Bélgica, Suecia, Dinamarca, etc.

Tambien se propone establecer grandes depósitos en Bilbao, San Sebastian y otros puntos.

Formando el presupuesto de los primeros gastos, se abrió una suscripcion que fué inmediatamente cubierta.

Forman la Comision organizadora los señores D. Indalecio Ruiz Zorrilla, D. Eugenio Perez de Coriza y D. Lino María de Espronceda.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestion y entona el estómago.

La Esperanza
La sociedad que se ha hecho cargo de este establecimiento es la de los señores Omedo Hermanos, que se proponen liquidar cuanto antes las existencias que han adquirido, poniendo los géneros al alcance de todas las fortunas.

Terminado ya el inventario y demás operaciones preliminares, mañana lunes 18 se abrirá de nuevo al público el antiguo y acreditado establecimiento *La Esperanza*.

Los señores Olmedo Hermanos, al hacerse cargo del negocio, se proponen ofrecer los géneros á precios fabulosamente baratos; y así es que todas las existencias se realizarán con la extraordinaria rebaja del 80 por 100 en los precios ordinarios.

ZACATIN 11.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc. siempre «El Pasaje.»

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha acordado para el 19 los pagos siguientes:

- Atenciones del Giro mútuo.
- A don Rafael Hitos, riquieres.
- A don Luis Rico, id.
- A don José Linares, devolucion depósitos mías.
- A don Francisco J. Sanchez, premio.
- A don Vicente Artega, material.
- A don Gabriel Marin, id.
- A don Manuel Hernandez, id.
- A don Leopoldo Hernandez, id.

Ecce de la opinion.

El sitio del monumento.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: como suscriptor de su ilustrado y popular diario, he tenido ocasion de leer algo de lo que se ha escrito sobre la eleccion del sitio donde ha de colocarse el monumento dedicado á la Reina Católica doña Isabel I. Menos competente que ninguno, para ocuparme de este asunto, cuando se trata de rendir el homenaje debido á tan inculta soberana, todos los parajes que encierra esta ciudad parecen pequeños y casi mequinos para honrar la memoria de aquella.

He visto designados al efecto el sitio comprendido entre el Humilladero y el Salon, y la plaza de Bibarrambles.

Como dijo el señor Alcalde en el cabildo de ayer, la eleccion respecto al primer punto, no es definitiva; y en cuanto al segundo, ha sido, como la mia, solo la opinion de un suscriptor.

Sin entender, repito, de la bondad del sitio, al ocuparme del Humilladero, entiendo que por muy pegado que estuviese al Salon, deba tenerse presente como se ponen sus alrededores cuando llueve y que, al no demoler la fuente inmediata para introducirlo lo posible en el citado paseo, resultaría el monumento chispa más ó chispa menos, colocado en una carretera.

En cuanto al segundo, ó sea, en la plaza de Bibarrambles, una vez que hemos podido tener con la decencia posible una plaza en las condiciones que esta reune, parece que no debiera colocarse en ella el citado monumento. En cambio tenemos para este objeto un sitio casi céntrico del que nadie se ha ocupado.

Me refiero al hermoso solar que existe entre las calles de Mesones y Duquesa llamado de la Trinidad.

En este sitio, cuyas dimensiones, no pueden ser mayores, debiera fijarse el citado monumento y de ese modo dotar á esta ciudad de una nueva y hermosa plaza cuyos cuatro costados se fachearian con igualdad y se introducirían las mejoras convenientes como jardines, etc., resultando embellecido de ese modo la principal entrada de la capital, toda vez que es el sitio por donde entran la mayor parte de los forasteros que nos visitan y además conseguiríamos ver, como ya se ha dicho, hermoseado ese sitio quitándole el aspecto que todos sabemos tiene.

Dispense, señor Director, si por un rato he distraído á V. con estas deslindadas líneas, que, inspiradas en el deseo del engrandecimiento de esta ciudad, le ruego, si á bien lo tiene, las publique en su diario, dándole por ello anticipadas gracias y reiterándole suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Un Suscriptor.

16 enero 1892.

La abadía de Fécamps.

Saben nuestros lectores que la hermosa abadía de Fécamps, célebre en la historia del arte, ha sido pasto de las llamas.

La abadía de Fécamps era un curioso ejemplar de todos los estilos de arquitectura desde el siglo XI al XVIII. El exterior producía honda impresion por la severidad y desnudez de las paredes. La portada fué desfigurada el siglo pasado por restauraciones de pésimo gusto. La torre cuadrada, tenía 65 metros de altura y data del siglo XII. Los adornos de la capilla de la Virgen, sus gárgolas figurando animales fantásticos y otro pórtico atraian la atención en el exterior del edificio.

El duque Ricardo hizo construir la abadía como recuerdo de la reliquia de la preciosa sangre, que allí se conservaba y se exponía al público, atrayendo gran número de fieles. En la parte Norte se conservaba un reloj de toaca labor, obra del siglo XVII, y que marcaba la hora, las mareas y las fases de la luna. Allí están tambien las tumbas de Guillermo y Roberto de Putof, abades de Fécamps.

La música de la abadía de Fécamps era célebre, según dice Michel.

Gozó la abadía de grandes privilegios.

Casi todos los reyes de Francia dejaron allí ofrendas.

Una de las crónicas más célebres de la historia de Francia es la "Crónica de la abadía de Fécamps."

El arte y la historia de Francia han perdido uno de sus más hermosos y venerables monumentos.

En cuanto al famoso licor de los padres Benedictinos, ni era de los padres, ni tal vez hubo nunca Benedictinos en la abadía de Fécamps; era, y seguirá siendo, como hasta aquí, invencion de un industrial avisado, que para hacer competencia al licor de los trapenses, ó sea á la Chartreuse, bautizó su invento con el título de Licor de los padres Benedictinos.

Estos maderillos que estaban tendidos en el suelo, debian ponerse los ladrillos que cada uno se propusiera alzar, porque el que hubiera de probar sus fuerzas en esto, debia de meter la mano por entre los maderos. Llegado allí el valeroso Abenax, fué sacando y poniendo sobre los maderos uno á uno hasta veinte ladrillos, de á tres libras de peso, y estos eran los que se proponia levantar en el aire con una mano, sin ser atados con cuerda ni con otra cosa, so pena de no ganar la apuesta; para lo cual se bajó al suelo, metió la mano por debajo de los ladrillos, y haciendo un grande esfuerzo levantó los veinte en el aire, y á bastante altura para que todos los pudieran ver. Quedó la gente muy maravillada de que con una mano hubiese alzado los veinte ladrillos, que pesaban por lo menos sesenta libras, y que despues tornase á ponerlos á pulso sobre los maderillos como antes estaban. Habia presentes al caso dos veedores y un escribano para tomar nota y dar cuenta del número de ladrillos que cada uno alzase. Abenhumeya maravillado tambien de que Abenax con una sola mano hubiese alzado aquel peso en el aire, dijo á sus capitanes: "Bien puede decir Cantoria —"Eso preguntemelo á mí, dijo el buen Maleh, que estaba bien cerca de Abenhumeya. Cuando por mandado de Vuestra Alteza salí de aquí con más de diez mil hombres sobre Cantoria, estaba este allí con harta poca gente, y unos Almodóvar, cristianos viejos procedentes de Murcia, los cuales me hicieron una resistencia tan brava, que despues de haber muerto y herido á muchos de mis soldados,

tuve que retirarme sin poder llevar á efecto la orden de Vuestra Alteza; y es muy cierto que si á los de Cantoria les hubiera venido el socorro que enviaron á pedir á los cristianos, no se gloriará hoy Vuestra Alteza de que esta villa fuese suya, por el insigne valor de los capitanes y soldados que tenia dentro.

Cesó con esto la plática, porque se oyeron cajas de guerra y otros instrumentos, que anunciaron la entrada en la plaza del capitán Caracacha con su turquesco escuadron gallardamente ataviado: venia vestido de una rica tela de seda, color azul, muy gnrneada con franjas de plata, y traia en la cabeza un bello turbante de toca, blanca como el armiño, bordada de oro, con un rico penacho blanco y azul. La librea de todo el escuadron era de los mismos colores, salvo que los borcegujes de los turcos eran rojos, y los de Caracacha datilados y argentados: tambien la bandera era azul, y traia en medio una media luna de plata, y una letra de oro, que decia así:

Del libico mar salió
Sin un punto ser eclipsada;
Y si se gana Granada,
Ninguna más mereció.

El africano puso esta letra en su bandera, dando á entender que jamás fué ella vencida ni hallada en ninguna batalla de las que en Africa habia tenido; y que si se ganase Granada, ninguna de las banderas granadinas tendría tanto merecimiento como la suya, atribuyéndose á sí mismo la gloria del triunfo. Pa-

de luego doce por el orden que era debido, y metiendo la mano debajo, apenas pudo levantarlos del suelo, no siendo tan mala prueba alzar treinta y seis libras con una sola mano. Tomada nota del acto por quien tenia cuidado de hacerlo, Puertocarrero volvió á juntarse con su escuadron, y salió de la plaza gallardamente, dando una gentil carga de arcabuceria y otra de hondas, que dieron placer con sus cruídos. Abenhumeya dijo: "No me parece mal los soldados honderas, porque á fé de rey, que en ocasion son de grande importancia, —"Son muy buenos ciertamente, dijo su tio Abenchoor, y en el tiempo antiguo no se usaban otra cosa que hondas y ballestas de palo, y con estas armas sencillas se obraban muy buenos hechos, de que nos queda profunda memoria. —"Verdad es, dijo el Habaquí; más ahora anda mejor la milicia porque hay buena arcabuceria, con la cual se hace más pronto la hacienda."

Estando en esto entró por la plaza el gallardo Maleh con su bizarro escuadron, bien vestido de morado, bonete y plumas del mismo color, y borceguí azul argentado; el tahalí azul, tachonado de plata, y de él pendiente un rico alfánje. Rodeando la plaza se desplegó su bandera, que era morada, campeando en ella media luna grande de plata, y debajo un sol, que parecia oscurecido por la luna; aprension natural de moros en dar más estimacion á este planeta. Llevaba una letra de plata, que decia así:

ORONIA DE LOS PUEBLOS.

Rara avis.

En Portugal el municipio tiene al corriente las atenciones de primera enseñanza. Este resultado se debe a los buenos deseos del depositario y recaudador D. Antonio Perea Gonzalez y el alcalde D. Juan Torres Millan.

Enfermo.

Está siendo objeto de grandes muestras de simpatías con motivo de la enfermedad nerviosa que padece el celoso e ilustrado cura parroco de Albuñan D. Manuel Martinez Sanchez. Deseariamos su pronta alivio.

El trancazo.

En Albuñan se ha presentado la epidemia reinante, produciendo un gran número de casos, aunque por fortuna la enfermedad afecta caracteres muy benignos.

La produccion del oro.

La estadística del año 1888, la última por la cual se tienen informes completos, hace resaltar una produccion de oro de 157,490 kilos para el mundo entero.

Los Estados Unidos, por sí solos, proporcionan la tercera parte de esta produccion total, 49 917 kilos de oro.

Australia presenta una produccion con poca diferencia tan importante como la que precede, ó sea 41,119 kilos oro.

La explotacion de las minas de oro es relativamente reciente en estos dos países, y, sobre todo, en Australia.

Rusia, antes que las minas de oro de los Estados Unidos y Australia hubiesen adquirido el desarrollo considerable que acabamos de señalar, era el principal criadero del mundo para los metales preciosos.

Su produccion de oro es todavía importante aunque bastante inferior á la de los Estados Unidos y de Australia; se elevó en 1888 al rededor de 32 000 kilogramos.

China viene después de Rusia con una produccion anual de 14.000 kilos.

Con relacion á las grandes producciones que acabamos de señalar, las de los demas países no figuran en el total general más que por fracciones poco importantes.

Sin embargo, puede señalarse el valor de las producciones de oro en Africa, donde el metal precioso se utiliza para los camollos en forma de polvo de oro en Chile, en Colombia y en el Canadá.

Africa ha producido 6771 kilos; Chile, 3.295 kilos; Colombia, 2.247 y el Canadá, 2.061 kilos.

Las demas producciones son inferiores á las últimas; señalaremos, no obstante a Alemania, con 1.875 kilos; Austria-Hungria, con 1.810; Méjico, con 1.465; Venezuela, con 1.444 Japon, con 564; Brasil, con 331 y Bolivia con 100 kilos.

El resto de la produccion general proviene de Inglaterra, Italia, República Argentina, Suecia y Turquía.

Balance del Banco de España.

Según el que el 17 publica la Gaceta han aumentado el oro en pesetas 154 976; la plata en 2.376 062; los préstamos han disminuido en pesetas 2 032.678; la cuenta corriente del Tesoro ha tenido un aumento de pesetas 16 843.465; y la de los corresponsales en el extranjero ha disminuido en pesetas 1 038 203; los descuentos han disminuido en pesetas 1.687.782.

Los billetes en circulacion, cuyo importe asciende á 321 919 925 pesetas, han tenido un aumento durante la última semana, de 350.275 y de 4.421.976 las diversas cuentas, también han aumentado en pesetas 446 956 las ganancias y pérdidas; las cuentas corrientes han disminuido en pesetas 487.524, y en 8 233.033 los dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.

Las obligaciones del Tesoro recogidas por cuenta del mismo, importan, según este Balance, 102 815.000 pesetas, y lo recaudado por la negociacion de Deuda amortizable al 4 por 100, 146 273.440.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, 10 15 noche.

Ha terminado en el Congreso el debate político, que en determinandos momentos estuvo en extremo vivo y animado.

El Sr. Cánovas, después de defender á los ministros de las acusaciones del Sr. Sagasta, abogó ampliamente por la necesidad de nivelar los presupuestos.

Reteniendo el señor Sagasta interviniendo los señores Duque de Tetuan, Romero Robledo y Martos.

Entre el duque de Tetuan y el señor Sagasta se suscito un incidente por haber dicho aquel que estuvo separado del jefe de los fusionistas cuando este sublevaba los sargentos.

La Cámara manifestó acto seguido su desaprobacion.

El señor Martos declaró que es probable vuelva á prestar su concurso á los liberales.—Perpen.

Madrid 18, 10'35 noche.

En Montegordo (Portugal) ha naufragado un buque español de la matrícula del Puerto de Santa Maria.

Faltan detalles acerca del siniestro, pero se cree que la tripulacion ha perecido.—Perpen.

Madrid 18, 11'10 noche.

En ocasion de hallarse evolucionando en Cetta un wagon chocó con un tren que entraba en la estacion, resultando por consecuencia del accidente un mozo con las piernas fracturadas.—Perpen.

Madrid 18, 11 40 noche.

El Senado, por excitacion de los señores Montero Rios y Giron, se ocupará de la pronta aprobacion de los presupuestos.

Ha sido aprobada en definitiva la prórroga de los tratados comerciales.—Perpen.

Madrid 18, 12 noche.

En los círculos políticos ha sido asunto de censuras la forma de revelarse el amor propio del duque de Tetuan, al provocar en el Congreso el incidente de que me he ocupado en uno de mis telegramas.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 Interior contada', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Gubas', and 'Banco de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', and 'Paris, 8 dias vista'.

Perpen.

Comunicado.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Mi estimado amigo: Mucho le agradeceré que me otorgue el favor que le pido de insertar en las columnas de su ilustrado diario EL DEFENSOR DE GRANADA, la carta que sigue, que con esta fecha dirijo al señor director de El Popular.

Danaos por ello anticipadas gracias, repítese suyo afmo. amigo y s. s. q. b. s. m., Miguel Garrido Atienza.

Sr. Director de El Popular.

Muy señor mio: En el número 1420 de su diario, correspondiente al sábado 10 del actual, he leído una que V. titula «Carta abierta», dirigida á mi querido amigo y compañero el Sr. Fernandez Jimenez, y en la que usted, acerca de mí y de actos míos, se permite hacer unas afirmaciones que son de todo punto contrarias á la verdad.

Sin duda, como a autor que fui de la proposicion de dar vestidos á los niños pobres, fué por lo que el comité ejecutivo, antes de que el Sr. Tegeire y sus demás compañeros de comision se marchasen á Madrid,—y nó cuando V. dice, ni del modo que lo narra,—habí de confirmarme el encargo de que yo dispusiese todo lo necesario para que se hicieran, encargo de cuyo estado di cuenta al comité, en sesion á la que V. concurrió, y en la que mi conducta fué unánimemente aprobada.

Comprometido después por el mismo comité para que usando del voto de confianza que me dió, yo ejecutase lo que fuera posible del programa de fiestas,—programa aprobado por V. como miembro del comité y á seguida por V. censurado como periodista,—cumpliendo la penosa obligacion que se me impuso, y que acepté por mi cariño á Granada y á su buen nombre, comencé á hacer cuanto á mi alcance estubo. Y como uno de los números de ese programa, era el de repartir 4000 panes á los pobres, tuve necesariamente que encargarme, nó de su confeccion como V. dice sin parar mientes en el significado de la palabra que emplea, pues yo, por no ser panadero, ni elaboro, ni amaso, ni confecciono pan, sino de mandar hacer, concertando su precio, peso y calidad, la que conviene fuese de la mas superior, con lo que dejé de intervenir en este asunto.

Lo que V. afirma respecto al folleto programa, es inexacto de toda inexactitud. El comité ejecutivo, no aprobó, como V. dice, que sólo se imprimiera un programa que así se leyó, y que impreso, apenas ocuparía un pliego de papel comun. El comité, en su sesion del 9 de noviembre último, acordó la impresion del programa, y que éste fuese precedido de mi dictamen: el Ayuntamiento, en su sesion del 27 del mismo mes, no amplió ni añadió con nada lo propuesto por el comité, sino que se concretó á aprobar su acuerdo. En cuanto á la estimacion de Z. randaña que de mí estudio hace, es cosa que no me molesta ni en poco ni en mucho, pues las opiniones de su periódico acerca de mis tra-

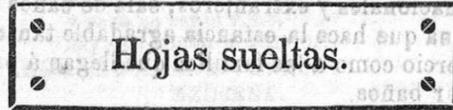
bajos literarios, no las tengo en ninguna estimacion.

No sé el alcance que V. habrá querido dar al período que nos consagra al Sr. Fernandez Jimenez y á mí, en cuanto á haber corrido ambos con todos los gastos. Si ese alcance es malicioso y reticente, yo lo rechazo por mentiroso y malvado, si ese alcance no tiene, le diré que está V. equivocado, con equivocacion dimanada de su desconocimiento de la funcionalidad del Municipio. Los concejales no corremos con ninguna clase de gastos; los paga el sobrestante municipal y el Alcaide libra su importe como ordenador que es de pagos: los concejales á quienes se les confía un encargo ó una obra, en cuanto á las cuentas de su importe, limitanse á visarlas, y esto es lo que hemos hecho el Sr. Fernandez Jimenez y yo. Esas cuentas, muchas de ellas procedentes de encargos evacuados por personas que no son concejales, y cuya honradez y buen celo por Granada no tiene nadie derecho ni motivo para poner en duda, como tampoco de nosotros, todas esas cuentas en general, están á la disposicion de V. como á la de todas cuantas personas en uso de su derecho quieren verlas y estudiarlas.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de Imprenta, pido á V. Sr. Director que en su diario El Popular inserte esta carta.

Miguel Garrido Atienza.

Granada 18 de enero de 1892.



Gedeon, hombre moral, se presenta indignado al director del colegio de su hijo.

—Sepa usted que me llevo al muchacho.

—¿Por qué, señor?

—Porque no quiero que le enseñe inmundicias.

—¿I....

—Ayer le ha preguntado usted si sabia qué era una horizontal.

—En la clase de geometría.

—En ninguna clase le conviene el niño enterarse de ciertas cosas.

En el Juzgado:

—¿Por qué ha robado usted?

—Por comer. Es preciso que todo el mundo viva.

El juez un poco distraido.

—No veo la necesidad.

Un bohemio se presenta en casa de un capitalista decidido á darle un sablazo.

—El señor no recibe hoy,—le dice el criado.

—Me es 'gua', con tal que dé..

Cartas

Madrid 17 de enero de 1892.

En los círculos hizo anoche gran impresion el detalle de los acres discursos ó filípicas que se dirigieron Sagasta y Silveira. Este dijo de aquel que no tenia más biblioteca que los balances de El Correo y que se inspiraba en su tertulia doméstica, con cosas por el estilo; pero al rectificar, el jefe de los liberales arremetió contra el ex ministro de la gubernacion y le dijo: que no tenia educacion... parlamentaria; que no le gustaba sino hablar mal del prójimo; que es de una condicion que no se acostua satisfecho sino cuando ha hecho algun daño, que es muy capaz de trabajar por la espalda contra Cánovas, con otras lindezas por el estilo que llegaron en varias ocasiones á arrancar aplausos.

Los ágricos términos del debate son censurados por todos, pues no conviene que las Cortes se conviertan en pugilatos de ataques personales, precisamente en momentos en que más se necesita del patriotismo de todos para resolver los graves problemas económicos que traen y con razon preocupados los espíritus. Los cambios han pasado ya el enorme descuento de 15 por 100, y los valores públicos caminan aceleradamente por el camino de una espantosa depreciacion que no haya trances de retroceso, como no se detienen los periódicos en anunciar propósitos en el gobierno que aumentan la desconfianza.

Sagasta quiere que no se discutan los asuntos económicos en tanto el Gobierno no presente los presupuestos, porque entonces cabe discutir sobre seguro y no ahora. Del ministro de Hacienda se dice que proyecta subir el descuento de los empleados activos en dos y medio por ciento y el de las clases pasivas en un cinco. Como no se saben más que planes como este y que no hay forma de llevar á cabo las anheladas economías, los ataques al Gobierno menudean y se previenen enormes tempestades parlamentarias más crudas que la de ayer. Los conservadores disgustados con Silveira aparecen contentos por la paliza que le dió ayer Sagasta.

La situacion de Jerez y otras poblaciones andaluzas es lamentable, porque reina gran pánico tambien los nuevos trastornos é incurrir en las iras del anarquismo. La situa-

cion de Portugal y de Tánger no ha cambiado de ayer acá. Como los temporales dominan, las líneas no pueden funcionar peor.

Ninguna otra novedad.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Canuto, Rey. y San Mar y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En las Capuchinas á las ocho. En la Catedral y Real Capilla á las nueve. Misa de doce en las Angustias, Capuchinas, San Justo y la Magdalena, y en Santa Escolástica á San Antonio, misa y duodenario de San José.—En la parroquia de San José, Santa Escolástica y la Magdalena, misa y duodenario de San José y en San Justo y Comendadoras.

Quinario. En la Magdalena, á la oracion, á Jesus del Rescate.

Novena. La de San Sebastian en el Sagrario á la oracion, y la de Sta. Paula á las cuatro, en su iglesia, y predica D. Joaquin Romero.

Rosario. Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media. En las Capuchinas á las cuatro. En los Hospitalicos, las Angustias y demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Salud, Iglesia de San Ceclilio.

En honor de la Virgen de la Cabeza.

El día 14 se celebró en Motril el solemne acto de trasladar procesionalmente desde la parroquia á su santuario la hermosa efigie de Ntra. Sra. de la Cabeza.

La ceremonia tradicional entre aquellos vecinos que venían haciéndola desde el año 1804 en accion de gracias por haber sido libres del violento terremoto de aquel año, resultó como siempre, brillante y conmovedora, asistiendo el clero, autoridades, comisiones de todos los centros y la poblacion en masa que se apiñaba detrás de las andas de la patrona.

Misas de aguinaldo.

Han sido verdaderamente notables por todos conceptos los cultos celebrados durante el mes anterior en el pueblo de Albuñan. En dichas misas se han cantado preciosas coplas pastoriles por las lindísimas niñas de D. José y D. Juan Hidalgo, Aurelia y Elisa.

El párroco D. Manuel Martinez Sanchez es digno de sinceros elogios pues á su celo se ha debido en primer término la esplendidez de estos poéticos cultos á que ha asistido el pueblo entero.

El artístico Portal de Bilen que durante dichos días ha adornado la iglesia, es obra del industrial de Albuñan don Mannel del Mar Garcia.

Un remedio barato.—En los casos de resfriado, bronquitis, catarro, y en general en todas las afecciones de los bronquios ó de los pulmones, dos cápsulas Guyot en cada comida, en la sopa. Este tratamiento cuesta diez céntimos al día próximamente y es tan eficaz como barato. No podemos garantizar la eficacia sino de las cápsulas Guyot blancas revestidas de la firma S. Guyot y fabricadas 49, rue Jacob, Paris. Los niños ó las personas que no puedan tragar estas cápsulas harán uso de la pasta Regnaud.

Factoral de Anacahuita.—Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, erup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de B. Galeno de Linnman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUSLA

Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOGENA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver.



La Union y el Foix Español,
Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de O'zaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
Otros.—Cinuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.
Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, detalles, Rintas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. R. fiscal de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Esteban, núm. 1.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Estenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

MÁLAGA

GRAN HOTEL DE PARIS,
Marqués de Larios, 2.

Habiéndose hecho cargo del expresado hotel Tomás March, «El Catalan», pone en conocimiento de sus favorecedores y amigos que esta su casa está situada en el punto más céntrico de Málaga con tres fachadas á la calle; una de ellas á la plaza de la Constitución y otra á la magnífica calle del Marqués de Larios, situada en el centro de Málaga, próxima á los teatros, paseos, á la Administración de correos y al puerto.

Las Habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos nacionales y extranjeros, sala de baños y duchas, excelente cocina que hace la estancia agradable tanto á los viajeros de comercio como á las familias que llegan á pasar el invierno ó á tomar baños.

Coches particulares á disposición de los señores viajeros para el servicio de los trenes y el de la población.—Precios módicos.—Servicio esmerado, puntual y abundante, como así lo tiene acreditado por espacio de 22 años que ha estado establecido en Córdoba.

Hoy en Málaga, Marqués de Larios, 2.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA.
30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago* y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las *dolencias crónicas del estómago*, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Pujazon y en todas las buenas farmacias de España y América.

Emigración á la Isla de Cuba

autorizada por el Gobierno español para hombres solos de 20 á 45 años, trabajadores de campo.

Sociedad protectora del Trabajo Español en las provincias de Ultramar.

Embarque de 1.000 emigrantes en febrero de 1892.

Viajes de ida y vuelta con buenas proposiciones.

Se darán informes y pormenores indistintamente en esta población, Puentezuelas, 15 y en la casa del representante de la Sociedad, D. G. Savater, plaza de la Mariana, 40.

CARABANA.

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Son *Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.
Depositario general por mayor. R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Depositario en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burlo, (Estrella del Norte)

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas diez y ocho millones 747 127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros casos de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Señores H. J. de Joaquin Agrela, calle de los Frailes, 5.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas flamencas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfeccionados trabajos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Este empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuarios, como vestiduras para los cadáveros, personal completo para todos los actos que se desean, ataúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

En la Farmacia

del Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los días, de doce á dos y de seis á siete, bajo la dirección del conocido profesor D. Manuel Arenas.—Tambien se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curación de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjase bien con nota ó particularmente á Modesto Linarez, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Instrucción primaria

y de labores.—Se dan lecciones á domicilio por la acreditada profesora D.ª Josefina Jimenez, á precios económicos.—T. bl. s. 8.

Ama de cría, primera, robusta, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en Dilar, Manuela Moahan.

Ama de cría primera, robusta, con leche fresca.—Darán razón, calle de Molinos, núm. 64.

Traspaso.

Se hace una tienda de comestibles, calle de la Verónica, esquina á la calle de Gracia.—En la misma darán razon.

Almoneda de muebles nuevos, esmerados, trados, cómodos y varios muebles.—Calle de Damas, querros, 7.

VINO DE PEPTONA
Pépsica

de CHAPOTEAU T, Farm. en Paris. La PEPTONA CHAPOTEAU T es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentante así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, aqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FACTURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen facturas para el comercio, tanto en negro como en colores, á precios arregladísimos.